

Quito, D.M. 15 de mayo 2014

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A y en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía no ha realizado operaciones de ningún tipo razón por la cual no se ha generado pérdida ni utilidad dentro de este periodo; sin embargo a lo indicado, los registros contables que se han realizado se encuentra dentro de las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**ESTEBAN EDUARDO ANDRADE ANDRADE**  
GERENTE GENERAL  
C.C. 1704183456